

ORD. 207/2006 - APROBACIÓN LISTADO DE SUPLENTE BARRIOS DE GAHAN.-

Publicado el 20 diciembre, 2006

...VISTO

El Expediente N° 272-E-2006 iniciado por Mensaje N° 188/06 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Listado de Adjudicatarios Suplentes para la totalidad de los Barrios construidos por esta Municipalidad en la Localidad de Gahan;

QUE el mismo se confeccionó en el marco de las Ordenanzas pertinentes en el tema y el Decreto N° 1076/06 dictado por el Departamento Ejecutivo;

QUE este Cuerpo Deliberativo desadjudicó por Ordenanza N° 083/2006, la Vivienda N° 9 del Barrio 10 M "Plan Solidaridad" de la Localidad de Gahan, a los Sres. Juan Javier Escudero y Karina Fabiana Balbo, autorizando al Departamento Ejecutivo a tomar posesión de la unidad habitacional hasta tanto se confeccionara el Listado de Adjudicatarios Suplentes;

QUE se debe adjudicar la vivienda en cuestión al 1° Grupo Familiar suplente surgido del nuevo Listado, tratándose de los Sres. Carlos Virginio Nolesi – Myrian Luján Escudero;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son

propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - APRUEBASE el Listado de Adjudicatarios Suplentes para la totalidad de los Barrios construidos por esta Municipalidad en la Localidad de Gahan por los Sistemas "Pro-Casa" y "Solidaridad", de acuerdo al Acta de Sorteo obrante a fojas 26 y 27 del Expediente N° 4099-23.064/06 y 272-E-2006:

SUPLENTE N° 1 – NOLESI, Carlos Virginio – ESCUDERO, Myrian Luján

SUPLENTE N° 2 – PARRILLO, Verónica Sandra

SUPLENTE N° 3 – CAROSSIO, Juan Eduardo – QUEIROZ, Verónica Susana

SUPLENTE N° 4 – GONZALEZ, Liliana Raquel

SUPLENTE N° 5 – SALDAÑA, María Aurora

SUPLENTE N° 6 – EFENCHUK, Juan David – BARRERA, Natalia Verónica

SUPLENTE N° 7 – GONZALEZ, Clara Noemí

SUPLENTE N° 8 – CABRERA, Odilio Omar – FLORES, Mariana

-
ARTICULO 2º - ADJUDICASE la Vivienda N° 9 del Barrio 10 M "Plan Solidaridad" de la Localidad de Gahan, a los Sres. NOLESI, Carlos Virginio, D.N.I.: 24.666.923, y ESCUDERO, Myrian Luján, D.N.I.: 27.902.883.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil seis.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2006.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 21 de Diciembre de 2006.-